

Quito 3 de marzo de 2018.

Informe de Gerencia a los socios de Cerveza Escudo, por el año 2017.

En cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, así como los pedidos por el
acto de control societario, viene a consideración de ustedes el informe de labores por el año
2017.

El informe de los estados financieros fueron presentados por contabilidad, los mismos fueron
elaborados de base a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

La empresa labora de acuerdo a disposiciones de la Junta General de Accionistas, en este
sentido, todo se viene actuando bajo estos lineamientos.

En el aspecto administrativo, fiscal y legal, se viene operando para todo en cumplimiento bajo
las leyes vigentes.

La empresa cumple con los organismos de control, entre los: Tribunal de Rendición Interna,
Superintendencia de Compañías, SCS, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Comercio
Exterior.

Los estados financieros están a disposición de los socios para su estudio y revisión.

Los resultados reflejan buena gestión sobre los ingresos y gastos y una utilidad neta positiva para
el ejercicio 2017.

Es importante mantener la buena imagen ante los clientes.

La buena gestión puede reflejar los frutos a la verdad.

Atentamente,


PEDRO POMAR CAJALLA

GERENTE GENERAL

REPRESENTADOR CAJALLA